



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**

www.colmayor.edu.co

CONTENIDO 01

Metodología
para formular el
Plan General
de Auditoría de
la Institución
Universitaria
Colegio Mayor
de Antioquia

Comité Coordinador de Control Interno - ordinario

Socialización del programa general de auditorías internas – vigencia 2018

La Resolución interna No. 138 del 19 de julio de 2016, por medio de la cual el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, adopta “El Manual de Auditoría Interna para La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia», determina en el numeral 7.2:

El programa de auditoría tiene vigencia de un (1) año y será aprobado por El Consejo Directivo y socializado ante el Comité Coordinador del Sistema de Gestión integrado.

Pasos para la formulación del Plan General de Auditoría



Fuente: tomado de la Resolución interna 138 de 2016

Criterios de ponderación de la vulnerabilidad

PONDERACIÓN DE LA VULNERABILIDAD		
CRITERIO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
Procesos críticos de relevancia según tamaño del impacto de riesgo (Dueños de procesos o gerencia de Riesgos).	20%	0: Bajo 1: Moderado 2: Alto
Antigüedad de última auditoría.	10%	0: Un año 1: Dos años 2: Más de dos años
Expectativas de la Alta Dirección	20%	0: No expectativa 1: Líderes 2: Alta Dirección
Criticidad: Carencia de controles, alta rotación de personal, cambio de funciones, procedimientos, eventos recientes, denuncias, etc	20%	0: Baja 1: Moderada 2: Alta
Importancia Estratégica del proceso	20%	0: Baja 1: Moderada 2: Alta
Planes de mejoramiento	10%	0: Baja 1: Moderada 2: Alta

Fuente: tomado de la Resolución interna 138 de 2016

Análisis de vulnerabilidad

Las unidades auditables que superen el 60%, se tendrán en cuenta para el cubrimiento máximo posible de los riesgos estratégicos a los que se expone la Institución y la operación. (Resolución 138 de 2016)

Resultados del análisis de vulnerabilidad

NIVEL DE PROCESO	PROCESO	CRITERIO						VALOR PROMEDIO
		RELEVANCIA 20%	AUDITORÍA 10%	EXPECTATIVAS 20%	CRITICIDAD 20%	ESTRATEGIA 20%	MEJORAMIENTO 10%	
ESTRATÉGICO	Planeación institucional	0.20	0.10	0.20	0.20	0.20	0.10	100%
	Gestión de comunicaciones	0.04	0.02	0.10	0.10	0.10	0.10	46%
	Gestión legal	0.20	0.10	0.04	0.20	0.10	0.10	74%
	Gestión documental	0.04	0.02	0.04	0.10	0.10	0.10	40%
	Control interno							0%
	Gestión de lam mejora	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
	Gestión ambiental	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.02	41%
	Seguridad y salud en el trabajo	0.20	0.02	0.20	0.20	0.10	0.02	74%
MISIONAL	Aseguramiento en la calidad académica	0.10	0.05	0.04	0.10	0.20	0.02	51%
	Docencia	0.10	0.02	0.04	0.10	0.20	0.10	56%
	Investigación	0.10	0.10	0.04	0.10	0.20	0.02	56%
	Gestión de la extensión y proyección social	0.20	0.10	0.04	0.20	0.20	0.02	76%
	Permanencia	0.04	0.05	0.04	0.20	0.20	0.02	55%
	Virtualidad	0.04	0.05	0.04	0.20	0.20	0.02	55%
	Internacionalización	0.10	0.02	0.10	0.10	0.20	0.02	54%
APOYO	LACMA	0.10		0.04	0.20	0.20	0.02	56%
	Admisiones, registro y control	0.20	0.05	0.04	0.10	0.10	0.02	51%
	Apoyos educativos	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
	Graduados	0.04	0.02	0.04	0.10	0.10	0.10	40%
	Gestión del talento humano	0.10	0.02	0.20	0.04	0.10	0.10	56%
	Gestión de la infraestructura	0.20	0.05	0.10	0.10	0.10	0.02	57%
	Infraestructura Física y tecnológica	0.10	0.02	0.10	0.10	0.10	0.10	52%
	Gestión administrativa y financiera	0.20	0.10	0.10	0.20	0.10	0.02	72%
	Bienes y servicios (Almacén)	0.20	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	56%
Bienestar institucional	0.20	0.10	0.10	0.04	0.10	0.02	56%	

Consolidación del plan general de auditoría

1. Auditorías legales

La Dirección de Control Interno debe realizar treinta y una (31) auditorías legales durante la vigencia 2018.

2. Auditorías basadas en riesgos

Para la vigencia 2018 se programaron cinco (5) auditorías basadas en riesgos, de acuerdo al análisis de vulnerabilidad realizado a las unidades auditables identificadas al interior de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Auditorías de carácter legal

La Dirección de Control Interno de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, debe realizar auditorías legales anualmente, en los temas que se relacionan a continuación:

Legalidad del software

Análisis casos comité de conciliación

Ley de cuotas

Personal y costos (CGR)

Gobierno corporativo

Manejo del efectivo

Gestión por dependencias

Inscripción de trámites en SUIT

Planes de mejoramiento

Austeridad gasto público

Sistema control interno contable

Sistema de control interno

Avance del sistema de control interno

Plan anticorrupción y atención al ciudadano

PQRSD

Propuesta plan general de auditoría 2018

Ver archivo en Excel.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Vigilada Mineducación



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

www.colmayor.edu.co